

**JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA**



Bogotá D. C., cinco (05) de julio de dos mil diecisiete (2017)

Expediente N°.	11001-33-35-013-2016-00222
Demandante:	NANCY ROYS ALVARADO GOMEZ
Demandado:	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.
Asunto:	FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, y en atención a que la audiencia inicial programada para el día **5 de julio de 2017 a las 10:30 a.m.**, no pudo llevarse a cabo en atención a que la titular del despacho presentó quebrantos de salud que imposibilitaron llevar a cabo la misma, el Despacho procede a fijar como nueva fecha para llevar a cabo dicha audiencia el **día 12 de julio de 2017 a las 9:00 de la mañana**, fecha que se fija teniendo en cuenta la disponibilidad de agenda del despacho.

Para lo cual por secretaría librense los respectivos telegramas y comuníquesele a las partes por el medio más expedito, remitiendo copia de la presente providencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;


YANIRA PERDOMO OSUNA

Juez.-

JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN SEGUNDA
Por anotación en estado electrónico No. __ de fecha 6 de julio de 2017 fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.
 ELIZABETH GARAMILLO MARULANDA
La Secretaria; _____ 11001-33-35-013-2016-00222

**JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA**



Bogotá D. C., cinco (05) de julio de dos mil diecisiete (2017)

Expediente N°.	11001-33-35-013-2016-00315
Demandante:	LIDIA TAMAYO TOVAR
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL
Asunto:	FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, y en atención a que la audiencia inicial programada para el día **5 de julio de 2017 a las 2:30 p.m.**, no pudo llevarse a cabo en atención a que la titular del despacho presentó quebrantos de salud que imposibilitaron llevar a cabo la misma, el Despacho procede a fijar como nueva fecha para llevar a cabo dicha audiencia el **día 12 de julio de 2017 a las 11:00 de la mañana**, fecha que se fija teniendo en cuenta la disponibilidad de agenda del despacho.

Para lo cual por secretaría líbrense los respectivos telegramas y comuníquesele a las partes por el medio más expedito, remitiendo copia de la presente providencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;


YANIRA PERDOMO OSUNA

Juez.-

JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en estado electrónico No. _ de fecha **6 de julio de 2017** fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.



La Secretaria; _____

11001-33-35-013-2016-00315

**JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA**



Bogotá D. C., cinco (05) de julio de dos mil diecisiete (2017)

Expediente N°.	11001-33-35-013-2016-00257
Demandante:	MARIN GIRALDO GILBERTO
Demandado:	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Asunto:	FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, y en atención a que la audiencia inicial programada para el día **5 de julio de 2017 a las 11:30 a.m.**, no pudo llevarse a cabo en atención a que la titular del despacho presentó quebrantos de salud que imposibilitaron llevar a cabo la misma, el Despacho procede a fijar como nueva fecha para llevar a cabo dicha audiencia el **día 12 de julio de 2017 a las 10:00 de la mañana**, fecha que se fija teniendo en cuenta la disponibilidad de agenda del despacho.

Para lo cual por secretaría líbrense los respectivos telegramas y comuníquesele a las partes por el medio más expedito, remitiendo copia de la presente providencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;


YANIRA PERDOMO OSUNA
Juez.-

JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C. SECCIÓN SEGUNDA Por anotación en estado electrónico No. __ de fecha 6 de julio de 2017 fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.  ELIZABETH MARAMILLO MARULANDA La Secretaria; _____ 11001-33-35-013-2016-00257

Expediente N°.	11001-33-35-013-2016-00176
Demandante:	CECILIA CUESTA DE ANGULO
Demandado:	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
Asunto:	FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Para lo cual por secretaría líbrense los respectivos telegramas y comuníquese a las partes por el medio más expedito, remitiendo copia de la presente providencia.

YANIRA PERDOMO OSUNA

Juez.-

JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en estado electrónico No. _ de fecha 6 de julio de 2017 fue
notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.



La Secretaria; _____

11001-33-35-013-2016-00176